

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

LAS IDEAS

Las ideas, perlas nacidas en esa concha que se llama cerebro, surgen, por lo común, durante las noches de insomnio, o en la grata soledad de un gabinete de estudio.

Inútil es consignar que para llegar á su completo desarrollo han de pasar por distintos grados, durante los que, excepto la idea puramente especulativa, la prensa se apodera de ellas, las somete a detenido examen, yendo las de reconocida importancia á los centros científicos, y pasando luego á las esferas gubernamentales para que de su aplicación resulten ventajas materiales que añadan un nuevo florón á la corona del progreso.

Sabido es hasta la saciedad que el organismo social impone á toda persona adulta el deber ineludible de procurar el bien de sus semejantes, y este deber, complementado con el amor á la gloria, es la gran balanza que agita sin cesar el mundo de la inteligencia, arrancando uno a uno sus secretos á la Naturaleza.

La civilización impulsa al desenvolvimiento de las facultades intelectuales para dar mayor ensanche á su círculo de acción, y concede á la vez derechos que dignifican al hombre.

Qué gradación tan admirable la que se observa en los pueblos desde que los individuos de cada familia se apinaban para defendarse, hasta la constitución de los municipios!

Es evidente, que para llegar al estado en que hoy se encuentra la humanidad ilustrada, ha sido forcezo que las ideas fructificaran; pero cuantos obstáculos hallaron las trascendentales, en la tradición, en la rutina, en el férreo yugo de los reyes, en las exigencias del dogma religioso y en la sistemática incredulidad del vulgo.

A medida que hemos progresado, hemos adquirido mayor conocimiento de nuestro bien, y no pasa un instante sin que éste reciba nuevo incremento; y es, porque de día en día se va aumentando el número de leyes tutelares de la inteligencia, y ésta se consagra sin trabas á mejorar todo en el orden material, realizándose dicha aspiración más ó menos levantada, según el carácter, temperamento, clima, costumbres e instituciones de los pueblos.

Las ideas tienen hoy á su servicio el espíritu público, y por eso se transmiten con rapidez admirable de uno a otro, hermético, y dan en breve sazonados frutos.

Ellas son la génesis de esas controversias en las que famosos oradores dan á conocer su poderosa dialéctica, tejan poco a poco los laureles de la inmortalidad para el autor de las que merecen ser calificadas de grandiosas, invaden palacios y casas, y ocultan á los entendimientos la vida de sus hermanas, obra reservada acaso a nuevas generaciones.

El diente del hipopótamo, sugirió la invención del escoplo; las pinzas de la abeja, proporcionaron el plano del carpintero; y a este tenor seguiría citando hechos prácticos que acreditan el poder que en todo tiempo han ejercido las ideas.

Las ideas son el lazo que une a todos los hombres, y el fluido que eleva las almas; á la contemplación de ese infinito que denuncia la existencia del Todopoderoso.

En el orden político, solo brilla la bondad de las ideas cuando los hechos corresponden á las teorías. Por medio de aqué-

llas procura la familia honrada conquistar su dicha, porque asimilándolas convenientemente, conoce á la vez su derecho y el uso que debe hacer de él. Un enfermo puede muy bien curarse á sí mismo; pero la razón y el instinto de conservación le dicen que confie este importante cuidado á un médico, del mismo modo que la enseñanza de los niños pertenece á los profesores, y la construcción de calzado á los zapateros, lo que al fin viene á demostrar que en la desigualdad está cementada la justicia suprema.

JOSE DEL SOLAR.

MIL PESETAS al que presente capsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino 6.

Pacotillas

Ansiando popular aura, que sublima hasta el Rey, se nos ha arrancado Maury con un proyecto de Ley.

Presentado en buena forma, es el documento tal que presenta un proyecto de reforma de Administración local.

A laerio don Antonio dijo con la mar de gracia, que daba así testimonio de amor á la democracia.

— Dejadme que con laurel mis sienes osa yo mismo, pues este proyecto es el descubaje del cagiquismo!

— En hondas meditaciones cuánto fósforo he gastado y cuántas desvelaciones mi gran obra me ha costado! —

Y resulta una labor que vale un cacahuate y que el verdadero autor es Segismundo Moret.

Por el fiasco de ese extraño que haga Maury el equipaje.

Malo y además ageno...

— Esto si que es el descubaje!

En Palma de Mallorca vivía tranquila mente en paz y en gracia de Dios un matrimonio casi en plena luna de miel, cuando el otro dia una señora llamó á la puerta de la casa.

— Quién es? — Servidora. — No vive aquí don Fulano de Tai?

— Si, señora, pero ha salido.

— El caso es que le traigo un regalito de América.

— Ah, pues pase usted: yo soy su esposo.

— Entonces, con permiso de usted, esperaré á que venga.

— Con mucho gusto. — Y se puede saber qué regalo trae usted a mi marido?

— Por qué no? Aquí lo tiene usted. Estos cinco bebés que me acompañan y yo misma en persona.

— Señora, usted viene equivocada.

— No, hija mía, no, la equivocada es usted, que dice que es esposa de Fulano y su esposa soy yo. Nos casamos en Buc-

nos Aires, me hizo vender una finca de mi propiedad para que nos viniéramos á España y después con el producto de la venta se vino él solo.

— Tílin... tílin...

— ¡Nuestro marido!

El hombre entra tranquilamente, cuelga el sombrero, se dirige á la sala tanteando el *dios de los dos paraguas*... y ¡pafl! ¡el descubaje!

ESTRANI.

De todo un poco.

Boletín de Administración Local.

Hemos recibido el número 22 de esta importante revista tan útil á los Juzgados y Secretarios Municipales.

En la sección de fondo contiene un artículo referente á la Administración local. Otro referente á la caza.

Consultas evacuadas, disposiciones de interés general, etc.

Administración: Plaza del Progreso, 17, duplicado, principal. Madrid.

La Biblioteca Ilustrada

Hemos recibido el número 42, año I de este importante periódico bimensual, científico, literario y artístico.

Consta de tres hojas con 32 páginas encuadrables,

Administración: Reina, 45 principal, Madrid.

Sección Oficial

El «Boletín del 1.º» publica: Registro de la mina de carbón «Virgen de la Estrella», término de Los Santos y ampliación de la misma hasta 20 pertenencias en lugar de 12, hecho por D. José Castilla Lavado.

Otro hecho por D. Eladio Rodríguez Aguirre de la mina de carbón «Segunda Margarita», término de Olivenza.

Edicto de la Comisión liquidadora del batallón cazadores de Valladolid, número 21 anunciando tener terminados sus alcances los individuos siguientes:

Soldado: Pablo Exposito, de Valdepeñas, 8'65 pesetas.

Idem: Felipe García Molina, de Los Santos, 6'85 id.

Idem: Juan Garrote Romero, de Palazuelos, 9'25 id.

Idem: Juan Moral González, de Almenara, 273 id.

Idem: Manuel Sanchez Rosal, de Villafranca, 30'85 id.

Extracto de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento de esta ciudad en el mes de Enero último.

Edicto del juez municipal de Benquerencia anunciando la vacante de secretario suplente de aquél Juzgado.

Otros judiciales de escaso interés.

Conclusión de la propuesta que formuló la Universidad de Sevilla de los aspirantes a escuelas y auxiliares anuncian das por la Junta provincial de Instrucción pública de Badajoz, en el «Boletín» del 11 de Octubre de 1902.

La Tos ferina lo saben las madres, se cura con la *Lactoferina* del doctor Galdeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

PUBLICIDAD.

obligatoriamente si ónde se vende Anuncios en la cuarta plana 5 céntimos de ese ta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados precios convencionales.

Los originales no se devolverán.

No se purifica los tiques.

SUSCRIPCIONES

Badajoz, un mes, 1 ptas.—En provincias, 5 id. Extranjero trimestre, 6 id.

Para la correspondencia dirigir a administrador del Boletín, Redacción y Administración, Arco-Agüero 18.

Sección Regional.

Carta de Torre de Miguel Sesmero

SR. Director de La REGIÓN EXTREMEÑA.

Estimado D. Isidoro: Los actos que el cabo de la guardia civil del puesto de Almendral está aquí llevando á cabo, son ya intolerables, y de no llamarlo al orden sus jefes, y varía de conducta, puede suceder que sus provocaciones sean causa algún día de disgustos que á toda costa debemos evitar en bien de este laborioso y honrado vecindario, tachado, por alguno de anarquista.

El último abuso que ha cometido el dicho caballo, celoso guardián del orden, ha sido, anteayer 28, registrando las casas de infinidad de vecinos, con el pretexto de si eran cazadores, recogerles las escopetas (cosa que me parece no tiene derecho á hacerlo según mi opinión); pide á la autoridad judicial un dependiente que lo acompañe al registro, esta autoridad, lo pone por oficio en conocimiento de la Alcaldía, ésta le facilita una guardia municipal; y ¿qué casualidad! no reconocen casas donde viven individuos que se dediquen á la caza, sino que son pobres trabajadores cuyas necesidades no les permiten emplear el tiempo en esa diversión. Resultado de estos registros domiciliarios (*que entra lo verdaderamente irritante*), una escopeta, una navaja toda llena de mellas, quemados los guardias mismos decían que parecía una sierra, esta navaja la tenía su dueña para partir el pan y estaba en un vaso; la pistola de todos, pero el hallazgo más importante, el que verdaderamente ha llenado de gloria al que hizo su descubrimiento, ha sido, no una bomba dendinita, ni de melinita, ni de ningún explosivo de gran potencia que su autor no haya todavía lanzado al mercado para que los anarquistas hagan gijote á la humanidad entera; nada, era mucho más terrible, era.... un espaldín del siglo XVII... que su dueño reservaría sin duda para pinchar burgueses el día de la liquidación social. ¡Y yo que le había aconsejado que lo enviara á D. Antonio Covarrubias, quien le hubiera quizás dado algunas pescetas por él, para calmar el hambre de su familiar Pero nada, el placer de contemplar su enmofecida hoja, y pensar lo que con el tiempo haría con ella, podía en él más que mi consejo; y hoy llora su pérdida, por el celo y perspicacia de un caballo de la benemerita que ha salvado á la sociedad de una hecatombe posible, producida por el famoso pincho, que según su dueño perteneció al celebrísimo Bernardo

Crea V. señor D. Isidoro, que en serio no se pueda tratar de las obras de este caballo, que todo el mundo, comentó en un sentido que no tiene nada de halagueño para el honroso uniforme que viste. El día 1.º de Mayo, con motivo de la manifestación obrera, se habían dado cita los dos pueblos Almendral y la Torre, para unirse las dos manifestaciones en el límite de los dos términos, como así sucedió; pues bien, creyendo sin duda el caballo del puesto, que podía producirse o cometerse alguna falta contra lo que está obligado á defender; ¿qué le parece á V. que ordenó á sus guardias, acompañándolos, él, por supuesto? A diez pasos del sitio donde se habían de reunir las dos manifestaciones hay un sembrado de cañada, que escasamente tendrá medio metro de

Probad el Licororo de Henri Garnier y C.º

altura. Se celebró la reunión llegando de los dos pueblos los manifestantes con sus banderas; se gritó lo indecible; se acordó continuar juntas las dos manifestaciones hasta el Centro obrero de la Torre y después que todo el mundo se marchó, nos quedamos rezagados dos ó tres amigos; y crea V., con pena y verdadera extrañeza, vimos levantarse uno tras de otro, de en medio de la cebada, a quince pasos del camino, los Guardias, con los uniformes completamente mojados, pues hay que advertir que estuvo lloviendo en todo este tiempo. La impresión no pudo ser más desfavorable para quien coloca el prestigio del cuerpo en condiciones de que pueda sufrir menoscabo, pues las chingotas de los que fueron testigos de esta caza á la espera, no dejaron de ser picantes.

Si el cabo tenía temores de que se pudieran cometer faltas que hicieran precisa su intervención, ¿no hubiera sido, más correcto y más plausible, el que se hubieran presentado en el camino á la vista de todos, para evitar aquellas faltas, si por acaso algún mal intencionado quería desvirtuar el hermoso acto que los obreros, en el uso de su derecho, llevaban á cabo? Esto pensaban los que con alto espíritu de sensatez y cordura juzgaban quel proceder, que levantó unánime protesta de los que lo presenciaron.

Enfin, amigo D. Isidoro, lo que se hace por este cabo y la fuerza á sus órdenes, contra estos dos pueblos, que quisieran ver respetados sus derechos, no tiene nombre, y á no ser que alguien que tiene autoridad para ello, ponga coto á semejante estado de anormalidad, es seguro que surjan algún día disgustos que no podremos evitar los que a toda costa deseamos no se produzcan. Conste que hacemos público por medio de la prensa lo que ocurre, para que sirva de disculpa á los que queremos y ponemos de nuestra parte todos los medios que á nuestro alcance tenemos para que nada suceda; y si se nos atiende, entonces declinarímos toda responsabilidad por lo que ocurra: agotaremos hasta el medio de hacer llegar nuestras quejas al general Pando, Inspector del cuerpo, por si quiere atendernos, y poner fin a procedimientos que se hemos de calificar de provocativos.

La autoridad municipal nos consta que se queja de la falta de urbanidad y cortesía que está obligada a guardarle la benemérita, en sus relaciones con aquella, según se lo prescribe su reglamento.

Ya sabrá V. que hace pocos días fueron detenidos dos vecinos de este pueblo, por los guardias del puesto de Albuera, y que al ser conducidos a Badajoz para su entrega al Juzgado, fueron maltratados, dándoles golpes en las piernas por lo que exigieron reconocimiento, al declarar, y el Juez dispuso dicho reconocimiento: no sabemos qué resultará de esto, pero los maltratados exhiben señales, que les duran muchos días, de estos malos tratos.

Por hoy, señor Director quedo, con la oferta de darle cuenta de todo lo que en adelante haga cualquiera contra estas sociedades.

De V. affmo. amigo,
ANTONIO FRAGOSO.

La Torre 30 Mayo 1903.

En la hipótesis de que sean ciertos los hechos que se resanean en la carta precedente—y deben serlo, porque el firmante de la misma, nuestro correligionario don Antonio Fragoso, es una persona verdadero—no podemos menos de llamar sobre dicha carta la atención del general Pando, inspector general de la guardia civil, del Sr. Gobernador de esta provincia y del teniente coronel primer jefe de la Comandancia de aquel cuerpo, Sr. Morgado.

Los registros domiciliarios á que se alude, son ilegales: para llevarlos á cabo por causa de delito y no por otra, era necesaria una autorización en regla de la autoridad judicial. No basta, no, que el Juez municipal pida al Alcalde que un dependiente de esta autoridad acompañe á la benemérita.

Se está pues en el caso de averiguar si son exactos tales hechos y que en caso afirmativo se proceda por quien corresponda contra el caballo de la guardia civil comandante del puesto del Almendral.

El cuerpo de la guardia civil ha prestado grandes servicios que nadie puede negar y merced á los cuales puso muy alto su prestigio: por eso precisamente debe castigarse á los que pertenezcan á esa institución infrinjan las leyes.

Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento. Mientras no se digiere el almuerzo no habrá apetito para la comida. Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito falso. Las

Pastillas

del Dr. Richards
ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DYSEPSIA TABLETS
ASSOCIATION, NEW YORK.
S 101

Cronica Local

La causa de las quintas.

Ayerá las doce se constituyó en el local de la sección 2.ª la de derecho perteneciente á la Audiencia Territorial, que bajo la presidencia de D. Rafael Hernández ha de entender, con intervención del Jurado, en este célebre proceso.

Concurrieron el teniente fiscal de dicha Audiencia que representa al Ministerio público, los diez abogados defensores y el Relator D. Roque Pizarro.

Pasóse lista por uno de los porteros, para saber si se hallaban presentes los 19 procesados y resultó que faltaba uno de ellos, D. Francisco Tornero.

Se procedió á la lectura de un escrito del procurador de éste, presentando una certificación facultativa en que se expresa que el D. Francisco padecía un catarro:

Se dio lectura también á un escrito en que se solicitaba por la representación de otro de los procesados, que se demorara por breves días la celebración del juicio, por abrigarse la esperanza de que el Tornero podrá comparecer pronto; el Sr. Gómez Santana, por sí y en nombre de los demás abogados, adhiriese á tal petición, y el Presidente expresó que acerca de ella resolvería la Sala.

Así lo hizo, poco después de retirarse los abogados, en el sentido de que se demore el comienzo del juicio hasta el día 6, lo que se haría en el juicio.

A los testigos y jurados se les indicó que á las 4 de la tarde concurriera al palacio de Justicia para cobrar las indemnizaciones y dietas correspondientes.

Hemos tenido una verdadera satisfacción al recibir la visita de nuestro amigo y correligionario Enrique Villanueva y Romero, médico de la marina mercante, hijo de Sevilla, que ha días regresó á ésta después de doce años de navegaciones marítimas en el extranjero, en cuya época nos visitara por primera vez, y el cual, procedente de Lisboa, se dirige á su pueblo natal. Dicho correligionario nuestro es el autor del conocido

Opúsculo sobre el cólera morbo, contra el método preservativo de inoculación anticolérica del Dr. Ferrán de 1886, cuando la epidemia hacía grandes estragos en nuestro país. Ultimamente, según nos consta por los periódicos de Madrid y El Baluarte, de Sevilla, hace un año presentó á nuestro Gobierno, como progreso de salvamento de vida para los naufragos

de miniestros marítimos, unos trabajos que comprenden memorias, planos, y dibujos, solicitando de aquél, la construcción de su aparato en uno de los arsenales de nuestra marina. A esa solicitud no se ha contestado nada, á pesar de ofrecer el nuevo sistema de invención, sobre todos los salvamentos conocidos empleados en el arte de la marina, más ventajas y garantías, tanto á los navegantes quanto á las empresas marítimas. Solo obtuvo la concesión de patente con el privilegio exclusivo de explotación por 20 años.

Para tal empresa necesita un socio accionista á fin de dar impulso á tan humanitaria obra, cuyo triunfo asegura, estando dispuesto á ofrecer desde luego su primera prueba en el punto del Mediterráneo ó Océano que se le designe.

El socio accionista tendrá derecho, según previo contrato, á la mitad de los beneficios. El máximo para la construcción de dicho aparato no puede exceder de diez mil pesetas.

Dicho invento consiste en un aparato herméticamente cerrado e insumergible con todos los elementos de vida durante 25 días, flotante sobre las olas del mar. E establece 6 localidades independientes por su interior para 6 naufragos y 4 animales por sus puentes exteriores como auxiliares para el mismo efecto, para los cascos en que el número de pasajeros excede al de las localidades. E establece su luz eléctrica como punto objetivo de los navegantes; sus vigas ópticas, y dos pequeñas banderas: una indicando la nacionalidad, y la otra, la compañía del buque naufragado.

Un buque de 60 ó 70 metros puede establecer a bordo de 25 á 30 segundos de vidas, de dichos aparatos. Resultan así 250 ó 300 pasajeros salvados de una muerte prematura.

Ni nuestro Gobierno ni las empresas marítimas se han ocupado de tan humanitario propósito, ni de tan notable conquista, que redundaría en honra y gloria de nuestra patria, á pesar de que su autor la ha preferido en su iniciativa, como buen español. Para continuar sus gestiones se dirige hoy a Sevilla, ya que no ha podido hasta ahora continuar su empresa, por falta de salud.

EL PETRÓLEO SANSON hace crecer el pelo, evita las canas y tiene un perfume intenso y delicado.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentin & Cia., Banqueros y Excededuría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesara mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

El crimen de Don Benito

Está evacuada por las representaciones de todos los procesados la vista que se les confirió de la calificación fiscal y del acusador particular.

Tiempo era ya de que así sucediera; pronto hará un año que se cometió el crimen que tan honda impresión causó no solo en Don Benito sino en toda la provincia.

Ha llegado el momento de que la Sala decida sobre la admisión de las pruebas articuladas por las partes y señale los días y el lugar en que haya de celebrarse el juicio.

Catarro de los niños, Coqueluche y toda clase de TOS de los niños se cura rápidamente con el Anticatarral Roselló.

Frasco 1 peseta Farmacias y Droguerías. Depósito: Farmacia del Dr. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución.

REGISTRO CIVIL

Días 1 y 2 de Junio de 1903.

FALLECIDOS.

Cristino Ahijado García, 22 años, endocarditis aguda.—José Ruiz Escarcena, 28 años, tuberculosis pulmonar.—Dolores Díaz Durán, 5 meses, bronquitis aguda.

NACIDOS.

Lorenzo Sotoca Cordero.—María Casasco Tienza.—Leopoldo Rodríguez Re-

piso.—Bráulio Fernández Ríos (expósito).—Carmen Rodríguez Grandioso.—Fernando Ortiz Salgado.

CASAMIENTOS

Ninguno.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapsus de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantizado, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.781) del ortopedico de Madrid.

Don Jerónimo Farré Gamell.

Sorprendente caso de curación de una hernia escrotal del tamaño de tres peras conseguida á los 8 meses de usar nuestro aparato. El herniano tiene 69 años de edad.

Blanca (Murcia 28 de Febrero de 1903.)

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

MADRID.

MUY SEÑOR MÍO Y DE MI MAYOR CONSIDERACIÓN: Esta tiene por objeto manifestarle el resultado del aparato que usted me construyó para la hernia que tenía en la ingle derecha.

Con fecha 17 de Marzo del año último de 1902, me colocó el aparato; y el día 18 por la tarde salí con el tren correo para estar su casa. Como usted sabe que la hernia era muy voluminosa, cuando me quitaba el aparato por las noches se bajaba al escroto; pero ya en el mes de Septiembre observé que se bajaba pocas veces, y desde el mes de Noviembre no ha vuelto á bajar más, advirtiéndole que por la tarde me quitaba el aparato y no me lo ponía hasta el día siguiente, y algunas veces se pasaba el día sin ponermelo. Hoy me encuentro perfectamente curado, sin conocer que tal bulbo he tenido, y muchas veces no me pongo el aparato y toso fuerte y nada me sucede, gracias á Dios, y si me pongo el aparato es porque nada me molesta.

Le doy estas explicaciones para su satisfacción, y queda á sus órdenes este su más affmo. seguro servidor, q. b. s. m., CAYETANO PARRA.

Su casa, Núñez, 4.

NOTA. Tenemos la autorización del interesado para hacer uso de esta carta, sin cuyo requisito la casa jamás publica el nombre de ningún cliente.

El representante de dicho reputado ortopedico estará en DON BENITO solamente los días 3 y 4 de Junio, hospedado en la Fonda del Centro, en BADAJOZ, los días 5 y 6 en el Hotel Parts y en OLIVENZA los días 8 y 9 en la Fonda del Comercio, donde recibira, de once á una y de tres á seis.

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS

Para construir un aparato, respondiendo siempre de sus efectos, es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, pues los mecanismos deben ser distintos según la clase y desarrollo de la hernia. Por eso no admitimos el encargo de ninguno sin examinar antes el padecimiento.

Rechazad todo braguero de remesa, pues á ellos se deben la mayoría de las muertes por estrangulación, cuyo accidente desgraciado casi siempre se produce por la mala compresión de dichos bragueros desarrollada en puntos que convenía dejar libres y en dirección contraria á la que exigía la naturaleza de la hernia. Es éste un hecho tan conocido, que difícilmente podrá citarse un solo engañado que no usara alguno de esos bragueros fabricados al por mayor.

Fijense en eso los médicos y el público.

Dando aviso, dicho representante pasará á domicilio.

En Madrid puede consultarse con el inventor, D. JERÓNIMO FARRE GAMELL, en su Gabinete, calle de Juan de Mena, núm. 23, 1.º, desde donde se envía gratis el folleto á quien lo solicita.

No hay trono más sólido que el que sirve de pedestal al Rey de los osos toro, que es el de la marca de «La Estrella».

Está su embajada, Meloz Torrero, 13 y 15 y Arias Montano, 12.

Nuestros lectores recordarán que en la procesión del Jueves Santo cayó al agua

lo la imagen del Coronado de Espinas, que quedó en lastimoso estado. Restaurarla parecía empresa muy difícil, y sin embargo el joven artista don Baldomero Algarra, hermano político de D. Adolf Rodríguez Doncel, ha realizado esa empresa con tan feliz éxito, que bien puede decirse que la imagen ha ganado mucho bajo el punto de vista artístico.

La corona —si así puede llamársela— que antes tenía, ha sido sustituida por otra que merece aquel nombre y de ese modo el Sr. Algarra ha completado una buena obra que le honra mucho y por lo cual le damos la más sincera enhorabuena.

Tribunales

Procedido: Bernardino Castellano, vecino de Monterrubio.—Delito: Denuncia falsa.—Fiscal: Sr. Fuentes (don Lizardo).—Defensor: Sr. Giménez.—Procurador: Sr. Serrano.

Procedido: Antonio Moreno Domínguez, vecino de Fuente de Cántos.—Delito: Hurto.—Fiscal: Sr. Fuentes (don Lizardo).—Defensor: Sr. Tenreyro.—Procurador: Sr. Granados.

Farmacia de Sto. Domingo
EMULSION de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos ó glicerofosfatos.—Una peseta frasco.—Un litro, 2'50 pesetas.

IRRIGADORES de 2 litros, goma roja extra y doble cánula, 3'50 pesetas.—HIERRO DIALIZADO, 50 céntimos frasco. Ldo. J. de Miguel, Sto. Domingo, 39.

Servicio telegráfico

El acta de Don Benito

En la sesión celebrada ayer por el Congreso se aprobó el acta de Don Benito por donde resulta elec-

Muy importante.

¿Sabéis quién es el Habilidado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo á sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da á sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA,
MELENDEZ VALDÉS, 37

Consulta

El Doctor M. Sainz, especialista en partos y enfermedades de la matriz, ha trasladado su residencia de Madrid á esta capital y admite consulta todos los días, excepto los festivos, de 2 a 4 de la tarde, en su domicilio calle de San Juan número 25 pral., tanto de la Especialidad como de Medicina y Cirugía general.

Establece también consulta gratuita para los pobres a las 10 de la mañana, los lunes, miércoles y viernes, de enfermedades de la matriz y los martes jueves y sábados, de cirugía general.

Línea regular y rápida de vapores

DE LA
COMPÀNIA VALENCIANA DE NAVEGACIÓ

El vapor español de primera clase

JATIVA

saldrá del puerto de HUELVA el dia 5 de Junio con destino a Cádiz, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guisola, Marsella y Génova.

Admite cargas y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernández Pinzón, 46 y 48, por su signatario Thomas Morrisón y C. Ltd. Huelva.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

to D. Carlos Groizard. Ha sido discutidísima: combatióla con energía el Sr. Romero Robledo. Defendieron la legalidad de la elección Maura, Osma, presidente de la Comisión de actas y el referido D. Carlos Groizard.

Viaje de Dato

Madrid 3 (4'5).

El ministro de Gracia y Justicia sale hoy para Valencia.

Huelga reanudada.

Telegrafian de Elche que los alpargateros han reanudado la huelga, por no estar conformes con las bases aprobadas merced á la intervención del Gobernador.

Varias noticias

Madrid 3 (4'10).

Los ministeriales niegan que exista la crisis.

Alemania ha reconocido los intereses de Francia en Marruecos.

Inglaterra los conoce también.

Francia solo castigará el incidente de Túnez donde, como telegrafie oportunamente, fueron sitiados el Gobernador de la Argelia y los soldados que le acompañaba. Enviará tres columnas que bombardeen á Lenaga.

Un incendio

Madrid 3 (4'15).

Telegrafian de Tapeka manifestando que un violentísimo incendio destruyó 400 casas, llenando de pavor á la población: para cúmulo de desgracia la región está inundada en una superficie de doce millas cuadradas. Los daños causados son enormes.

En otros distritos de los Estados Unidos hubo también grandes inundaciones.

En Kausasciti han muerto ahogadas 200 personas.

Temporada de verano

Llegaron las novedades en batistas, cílios, satenes, ramos libertis, gasas, sedas japonesas lavables, alpacas, liejas y labradas, luisinas, seda fantasía, faldas, glaseo, sombrillas alta novedad, plumetis, damases y lanas de todas clases.

Como de costumbre, se saldan muchos géneros de temporadas anteriores con gran rebaja de precios.

Gran surtido en general para trajes de caballeros y camisería.

Corbatas, camisetas, calcetines, medias y bonita colección en pañuelos para la mano.

Antonio Doncel
11, San Juan, 11

Gran Fonda Eloy
EN

Baños de Montemayor

Correspondiendo al creciente favor que de año en año dispensan los bañistas á este antiguo establecimiento, tiene preparado para la próxima temporada, un afamado cocinero de Madrid muy práctico en las cocinas francesa y española y aumentado el servicio de gabinetes, habiendo mejorado además el mobiliario de todos los nuevos y gran parte de los antiguos.

También han sido dotados todos de timbres eléctricos con sus correspondientes cuadros indicadores para la mayor rapidez en los servicios.

Se previene á la numerosa clientela de esta casa, que debe avisar previamente para que se les reserven habitaciones, pues á pesar de las nuevas edificaciones que todos los años se realizan, siempre tiene el dueño el disgusto de no poder alojar á todos en su fonda, como es su deseo.

No faltarán agentes que otras casas manden á las estaciones del tránsito.

El coche de Eloy espera á la llegada de todos los trenes.

Dolores Ruiz de Puente.

Bravo Murillo, 5, Badajoz.

NOTA.—Hacen falta oficiales.

Academia Politécnica

ACADEMIA — PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA
Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.
Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por des- mas fructificar la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquéllos que lo necesiten.

Este es lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquélla comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encuadrada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso y higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902 y Septiembre de 1902.

Matrículas de honor

MOS Y MOITADIVAS	Número de exámenes	Tanto por 100 que representan.
RESUMEN GENERAL		
Sobresalientes.....	33	19
Notables.....	28	16
Aprobados.....	109	61
Suspensos.....	7	4
	177	100

Los aprobados en general representan el 68 por 100 de los exámenes verificados.

No hay jarabes para refrescos como los que fabrica

a Flor de la Mancha.

No se expenden ni se exportan mejores vinos de mesa que los que tiene

La Flor de la Mancha.

LA FLOR DE LA MANCHA es, en su clase, la primera casa de Extremadura.

J. Rodríguez y Compañía

Hernán-Cortés, 20, Badajoz

Pedir en todas partes refrescos de nuestros jarabes.

Taller de Tapicería

Luciano de Santiago

Arias Montano 16, fuentes Sal

BADAJOZ

A BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como diversiones para dichos establecimientos, con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

Disponibles

000000 1 000000

000000 1 000000

000000 1 000000

000000 1 000000

000000 1 000000

000000 1 000000

000000 1 000000

000000 1 000000

000000 1 000000

000000 1 000000

000000 1 000000

000000 1 000000

000000 1 000000

000000 1 000000

000000 1 000000

000000 1 000000

000000 1 000000

000000 1 000000

000000 1 000000

000000 1 000000

000000 1 000000

000000 1 000000

000000 1 000000

000000 1 000000

000000 1 000000

000000 1 000000

000000 1 000000

000000 1 000000

000000 1 000000

000000 1 000000

000000 1 000000

000000 1 000000

000000 1 000000

000000 1 000000

000000 1 000000

000000 1 000000

000000 1 000000

000000 1 000000

MATIAS LOPEZ

Madrid- Escorial

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta.

DEPÓSITO CENTRAL: MONTERA 25.

THE PACIFIC TEAM NAVIGATION Y COM.

Compañía de navegación a vapor al Pacífico por los vapores ingleses correos

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al año para Perú, Bolivia, Bahía, Rio-Janairo, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Callao y Callao. Se adquieren billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa a Rio-Janairo, Montevideo y Buenos-Aires, 170 pesetas.

Se adquieren billetes en el atmósfero de armas de don Antonio Covarsi, en Badajoz, calle Calatrava número 3.

ANTONIO COVARI, Agente de armas. Se desempeña toda clase de mercancías, procedente de el extranjero y para el extranjero.

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA

Gran Lotería de Dinero.

600,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 1,000000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

I Premio 4 Marcos 300000

I Premio 4 Marcos 200000

I Premio 4 Marcos 100000

I Premio 4 Marcos 80000

2 Premios 4 Marcos 60000

2 Premios 4 Marcos 50000

3 Premios 4 Marcos 40000

I Premio 4 Marcos 350000

5 Premios 4 Marcos 30000

5 Premios 4 Marcos 20000

2 Premios 4 Marcos 15000

6 Premios 4 Marcos 10000

5 Premios 4 Marcos 5000

4 Marcos 5500

4 Marcos 5000

3 Marcos 5000

2 Marcos 5000

1 Marcos 1000

Premios 4 Marcos 500

1022 Marcos 400

33788 Marcos 169

Premios 4 Marcos 250, 200, 150,

144, 111, 100, 78, 45, 21.

Marcos 11,306,390

ó sean aproximadamente

Pesetas 19,000,000

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,755 premios incl. 8 premios extraordinarios, hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase, puede importar Marcos 50,000, el de la segunda 55,000, asciende en la tercera a 60,000, en la cuarta a 70,000, en la quinta a 80,000, en la sexta a 90,000 y en la séptima clase queda en caso más feliz eventualmente importar 600,000, especialmente 300,000, 200,000, 100,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente a interesararse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden, ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase, cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, enfin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los numeros agraciados provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendria á los interesados, los billetes podrán devolversenos, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

18 de Junio de 1903.

Valentin y Comp.
Hamburg.

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial, á quien lo pida.

FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiado en las Exposiciones de París, Bruselas y la Regional Extremña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, bien sea neurálgicos, jaqueca, muelas, oídos, cólicos, cólico hepático, afecciones renales, reumático, sea articular ó muscular; si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa ó milagrosa dado por el que la usa; como resolutiva lo es mas que la tintura de iodo, así es, que cura las anginas, saramfones, fiebres, congestiones pulmonar y de los ojos, afección, vómitos, diarreas, enfriamiento (de los pies ó el pecho), arenas uricás y fosfáticas (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un antiséptico poderoso; por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es regeneradora del calor, produciéndolo tan intensamente como deseare; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es completamente inofensivo, usease ante y después de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo. Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

TRIDIGESTIVO.—Vino elixir y polvos de pepsina, diastasa y pancreatina.—Este vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vomito, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismúticas y son propios para curar las diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azufre líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

TOS.—Las Píldoras Anibas la curan sin mas que tomar una píldora cada 3 horas, basta una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICIÓN DE LOS NIÑOS.—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para salvarlos, la baba se produce fromando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

CALENTURAS.—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREVA anticatarral.—1 peseta frasco.

EMULSION de aceite de bacalao con hipofosfato.—1 peseta frasco.

CALLICIDA R. CAMACHO.—Uso: Tomese el pincelito y frótense el callo por espacio de un minuto cada dia (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en agua caliente y arráncuese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pfa.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de soda, cáscara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, idem á la cocaína, idem cloro-boro-sódicas, idem de permanganato de potasa; de 0'30 á 1'50 peseta caja.—Pastillas premiadas de brea, tolú, brea y tolú, brea y codeína, brea y regaliz, mentol y cocaína, cocaína, liquen, leche de burra, azafrán, goma, santomina, etc. Síntesis Extrémeno, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para tener el pelo de negro ó ruivo, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciendo así dignos de la reacción que se nota en el público que los va preniendo á los extranjeros.

Deposito en toda las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor Deicado, Valverde de Léganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Cañada del Buey; Castuera, Doctor Camacho

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHÍ-HEMBRAR

MOVIDAS A VAPOR.

Inmenos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal.

Tabloncillos, molduras, quartones, alfajías, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machí-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.

Vigas de Pith-Pine (Tea).

Vigas y tablas de caoba,cedro,Haya,etc.etc.

Precios sin competencia.

Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOZ.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

MELENDEZ DE MUÑOZ Y GAMERO

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) n.º 47

Máez Torreos (antes Gobernador).

BADAJOZ.

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran

economía y perfección.

Especial: baños, griferías, despachos, alcobas, tocaderos, sillerías,

etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENDEZ VALDÉS (ANTES GRANADO), N.º 47.

MELÓN TORERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46.